

## Legislación Nacional

INMUEBLES Decreto 469/2011 Promúlgase la Ley N° 26.673. Bs. As., 20/4/2011 POR TANTO: Téngase por Ley de la Nación N° 26.673 cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese. ? FERNANDEZ DE KIRCHNER. ? Aníbal D. Fernández. ? Julio M. De Vido.